

Resultado Indicadores de Desempeño año 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA	13
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	CAPITULO	01

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro ¹	Notas
					2012	2013	2014	2014	%	
1	Desarrollo de Nuevos Conocimientos y Transferencia tecnológica.	Porcentaje de proyectos y programas con productos y/o servicios comercializables que aumentan ventas o disminuyen costos de los beneficiarios directos en el año t comparado con año t-1 respecto del total de proyectos y programas que finalizan año t. FIA	(Número de proyectos y programas con productos y/o servicios comercializables en el año t cuyos beneficiarios directos aumentan sus ventas o disminuyen sus costos en el año t comparado con el año t-1/N° total de proyectos y programas que finalizan su ejecución el año t)*100	%	50 (10/20)*100	55 (12/22)*100	56 (20/36)*100	56 (20/36)*100	100%	1
Enfoque de Género: No										
2	Perfeccionamiento del funcionamiento del Mercado	Porcentaje de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias que exportan en año t respecto del total de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias año t -1. DIRECON	(N° de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias que exportan en año /Total de empresas beneficiarias del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias año t -1) *100	%	49.0 (659.0/1346.0)*100	50.4 (634.0/1257.0)*100	59.0 (520.0/882.0)*100	53.2 (562.0/1056.0)*100	100%	2
Enfoque de Género: No										

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

3	Desarrollo de Nuevos Conocimientos y Transferencia tecnológica.	Porcentaje de propiedades con división predial agrícola actualizadas al año t respecto del número de propiedades con división predial agrícola registradas por el SII al año t-1. CIREN	(N° de propiedades con división predial agrícola actualizadas al año t/N° de propiedades con división predial agrícola registradas por el SII al año t-1)*100	%	62.55 (497712.00 / 795658.00)*100	67.56 (550467.00 / 814807.00)*100	69.34 (576493.00 / 831344.00)*100	67.06 (559600.00 / 834451.00)*100	100%	3
		Enfoque de Género: No								

4	Modernización Institucional. - Sistema de Información y Atención a Ciudadanos	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública (Ley N° 20.285) no derivadas y cerradas en un plazo menor o igual a 16 días hábiles en año t	(N° de solicitudes de acceso a la información pública no derivadas y cerradas en un plazo menor o igual a 16 días hábiles en año t/N° total de solicitudes de acceso a la información pública no derivadas y cerradas en el Sistema de Gestión de Solicitudes en año t)*100	%	NM	H: 0.00 M: 0.00	98.84 (85.00/86.00)*100	95.35 (82.00/86.00)*100	90.00 (54.00/60.00)*100	100%	4
		Enfoque de Género: Si					H: 60.47 (52.00/86.00)*100 M: 39.53 (34.00/86.00)*100		H: 64.81 (35.00/54.00)*100 M: 35.19 (19.00/54.00)*100		

5	Desarrollo de Nuevos Conocimientos y Transferencia tecnológica. - Acciones de transferencia tecnológica forestal por medio del Instituto Forestal. INFOR	Porcentaje acumulado de hectáreas de bosque nativo inventariadas al año t respecto de la superficie potencial de bosque nativo al año 2014 INFOR	(N° de hectáreas acumuladas de bosque nativo inventariadas al año t/Superficie potencial de bosque nativo al año 2014)*100	%	47.00 (6309428.00 / 1342400.00)*100	0.00	100.00 (1342400.00 / 1342400.00)*100	100.00 (1342400.00 / 1342400.00)*100	100%	5
		Enfoque de Género: No								

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

	Fomento productivo y apoyo a la competitividad	Porcentaje de productores silvoagropecuarios con pólizas y contratos suscritos al año t respecto de la población potencial del programa de seguro agrícola. COMSA	(N° de productores silvoagropecuarios con pólizas y contratos suscritos año t/Población potencial del programa de seguro agrícola)*100														17.50	19.08	(14000.00/80000.00)*100	
6	Cofinanciamiento a la contratación de primas de Seguro Agrícola por medio del Comité de Seguro Agrícola.	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres	%	NM	H:	M:	0.00	0.00	H:	M:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.35	(11480.00/80000.00)*100	100%	6

Porcentaje de Logro del Servicio 2	100
-------------------------------------------	-----

- El indicador se reporta sobre la base del listado de proyectos que terminarán efectivamente el año 2014, de acuerdo a las etapas del proyecto adjudicado durante los años anteriores, de los cuales se identifica que 20 proyectos que generen productos comercializables y que cuyos resultados respecto de la implementación del proyecto generen para la empresa aumento en las ventas o que disminuyan los costos de los productos o servicios.
- Es necesario destacar que la estimación de la base de los beneficiarios 2013 efectiva sólo se tendrá posterior al mes de enero de 2014, por lo tanto al momento de informar los avances y resultado final, el valor del denominador será distinto al valor de la meta estimada.
- La relevancia de este indicador está dada por los beneficios de la información generada; tener un catastro actualizado de las propiedades rurales significa conocer quiénes son los dueños y qué tipo y calidad de recursos poseen. De esta forma, cuando se otorga un incentivo para un factor productivo, se puede tener certeza respecto de la pertinencia del acto público en cuanto a inversión pública en el desarrollo en el ámbito rural. Además, por ser información cartográfica, se puede generar la espacialización de los incentivos y analizar el conjunto de incentivos otorgados en un determinado territorio (comuna, provincia, región, país) y relacionarlo con la distribución y calidad de los recursos naturales (clima, suelo, aguas). El catastro de propiedades rurales es la representación cartográfica del emplazamiento de los predios agrícolas y, conjuntamente con la cartografía de los recursos naturales (clima, suelo, agua, etc.), permite la identificación de la cantidad y calidad de los recursos naturales disponibles en cada uno de ellos". Así, permite focalizar las acciones del estado y/o de las empresas privadas, tendientes a fortalecer y mejorar la productividad de la tierra, en el entendido que son y serán los propietarios los que, en último término, decidirán en que y como utilizarán los recursos de ésta. La Meta determinada para el 2014 corresponde a 67,06%. Es una estimación real calculada en base a un programa anual de actualización, con un grado importante de fiabilidad de la cuantificación de los casos, de acuerdo al comportamiento histórico del mercado inmobiliario de la propiedad rural, como por ejemplo conocer que se realizan entre 14 mil y 22 mil actualizaciones por año a nivel país. La base del indicador para el año 2014 "Número de propiedades con división predial agrícola registradas por el SII al año 2013", es un dato emitido por el Servicio de Impuestos Internos en el primer trimestre del año 2014, por lo al momento de informar los avances y resultado final, el valor del denominador será distinto al valor de la meta estimada.
- La medición del Indicador considera el total de las solicitudes de acceso a la información pública en "Estado Finalizada: Entregada" recepcionadas en la Subsecretaría de Agricultura, y respondidas en un plazo no superior a 16 días hábiles. Este indicador excluye aquellas solicitudes de acceso que: - Por la naturaleza de su requerimiento deben ser derivadas a otros servicios o instituciones, -Aquellas que no corresponden a consultas generales que no corresponde identificarlas como ley de transparencia - Aquellas denegadas por secreto o reserva y oposición de terceros -Aquellas solicitudes que cuentan con una respuesta publicada en el banner Gobierno Transparente.
- El Inventario Continuo Forestal se planifica para mantener actualizados el estado y condición de los bosques de Chile y también para cumplir con los compromisos internacionales derivados de las convenciones de cambio climático, biodiversidad, proceso de Montreal y OECD.
- La población potencial definida para el Programa corresponde a los productores que por las características de su actividad (pequeña y mediana agricultura comercial) son sujetos de crédito y se cuantifican en un total de 80.000 productores, valor detallado en la Reformulación de Programa Seguro Agrícola. Para el año 2014 el programa de Seguro Agrícola se enfocará en 14.000 productores silvoagropecuarios según los recursos asignados presupuestariamente.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.